



**ALCALDIA DE PASTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

Aviso No. 0068-2013

**EL suscrito Secretario de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) LUIS EDUARDO MARTINEZ AREVALO,, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0068 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para acometida de red de alcantarillado, en la siguiente dirección: Calle 22B No. 24-322 Los Dos Puentes.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0068 del día 23 de mayo de 2013, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto hidráulico, longitud 2.50 metros, ancho 0.60 metros y espesor 0.25 metros.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0068 del día 23 de mayo de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

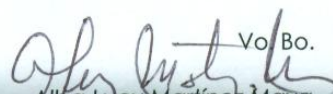
Dado en Pasto a los Once (11) días del mes de Junio de 2013.



**Eco. Víctor Raúl Erazo Paz**  
**Secretario de Planeación Municipal**



Proyectó  
**Alejandra Delgado Noguera**  
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial



Vo. Bo.  
**Víctor Raúl Erazo Paz**